



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2025-25-4-000190

Res. 1344/2025

Montevideo, 24 de marzo de 2025.

VISTO: La Resolución N° 227/2025 adoptada el 31/01/2025, por la cual se autorizó la realización de un Llamado Abierto para cumplir funciones de Coordinador de la Carrera de Tecnólogo en Producción Equina, con 40 horas semanales de labor para el departamento de Cerro Largo;

RESULTANDO: I) que se recibieron cinco inscripciones (fs. 34);

II) que lucen las actuaciones del Tribunal, Actas correspondientes y el Orden de Prelación resultante (fs. 35 a 37);

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

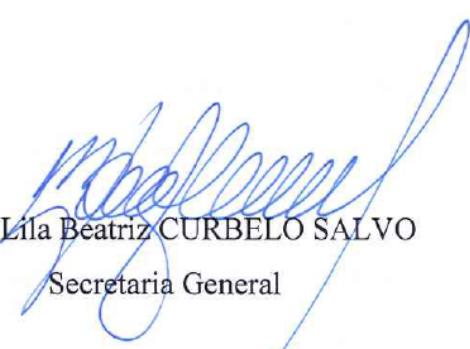
RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	LENA LACUESTA, Rubén	2.687.287-5	100,00
2	CAMACHO FARIAS, María	4.549.517-1	97,00
3	LAVECCHIA LÓPEZ, Elena	2.666.059-1	90,00
4	HERNÁNDEZ MEDEROS, Jorge	4.581.415-9	72,00
5	RAMOS OLIVERA, Pamela	5.350.575-2	65,00

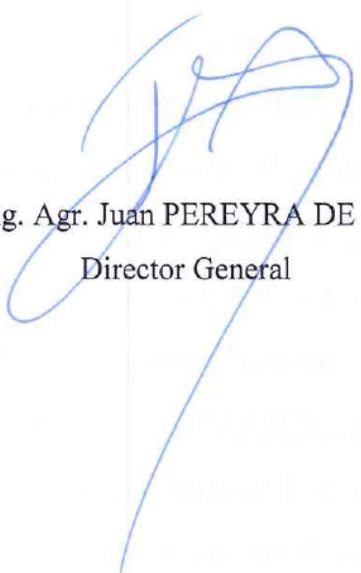
2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación Terciaria. Cumplido, pase al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

NC/mp



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General